

<sup>or</sup> Los ferros es usado de una Comision =

Licho de Canon R. D. Iougeniarle mud. motivos desuseru...  
La Dnidad ha mendoloido; y el mado la aten. de Dn. Jor...  
D. X. marin, Corregondiente, a las obligat. Acordo: e l e de la hem...  
rabuena; y que escopie el R. titulo en el L. de Carta R...  
Alm, de D. B. Bantista fern. Reo, D. D. Grat, en que  
dice como esta zin, ten ombro por uno de una Comis. para el Reio  
zimiento de la Yamba de el albuon; y que respecto de ha uer  
sobrenido accidentes que pidon, para un Curazion el Reposo ya nten.  
D. en Casa, Como tenera mudadado muchas dependenzias del uene  
fizio; y que trae conigo el templo de D. D. Grat; suplica a la ju.  
le mande dar por comiado de dicha Comision = Y ha mendoloido  
siendo como es ziente lo que expresa el s. D. D. Lido, e un dno  
de esta Comision; y acuerdo que el s. D. D. Jor. Geromimo Zarandona Veto.  
su Companero, auitendo al Alcalde m; e scimen el dho Veto  
zimiento Como esta Y ruelto =

Veruas

Alapetiz. de D. Lopez medina en n. de D. Ser, Tagarraga Vozino  
de la Dillade Aluarz. haziendo y oltura para el y bernadero de sus  
panadas, en las Veruas de las Cuidades del D. Pedro en precio de mil  
D. D. = La Dnidad ha mendoloido, la Cometa al Consejo  
de O. Real Ex. Comisario de Veruas para que con esta parte con  
fiera el mioradela tantam; en esta potura y para su admision =

Veruas

Alapetiz. de Miguel de lan en n. de D. Diego Ortega  
Voz de San Lomente haziendo y oltura en las Veruas de este y m  
na, si en la pila, Santomera y campo la maranza, y on a este y m  
bernadero en precio de un mill y cien D. D. = La Dnidad  
ha mendoloido, la Cometa al Consejo de O. Real Comisario  
de Veruas para que s. lize mayor aumento =

Hereds del pago de Al Jwzer =

Comis. de los herederos del pago de Al Jwzer, en que expresan  
que ha mendo intumado a esta zin, como reganan sus tierras de la  
arq. mayor de las barreras, y que ha mendo de cuantado ellas, con  
la repetizion de las y mndat; de frosia dificultades en el referido  
Viego, suplicacion se Reconozion de el dicio y la parte que es en la rion;  
y como dha prett, a los D. D. Juan de Torres y D. B. Bantista  
ferro, quienes, allaron tener algunos in Comis. la comision del  
Viego por el dho Viego, y en uista se Reuoluo, que los implacantes  
dumunicion otro para se para el logio del uene fizio de sus tierras;  
Y en esta consideracion, o Curren unenam, a la protecz. de esta ju.  
suplicando se le mande dar el dho Viego, por donde dicen la rion  
onda, con salida y orsen de la dha rion maior, colas para dera y orms  
terras a la de albael; en que no resulta ningun por xusio = La Dnidad  
ha mendoloido; Cometo el Reconozimiento de la misma pretens.